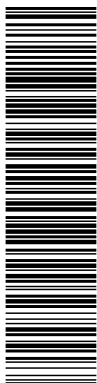


DOCUMENTO ..INFORME: 04. Informe Económico Financiero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS5CZ-MKUKW-TZSLY Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/10/2022 13:47	ESTADO FIRMADO 26/10/2022 13:47



INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

D. José Antonio Palanco Vázquez, Gerente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Badajoz, a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al expediente de aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2023, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO. Tal y como recoge la legislación vigente, el presente informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, para la financiación de inversiones, y en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

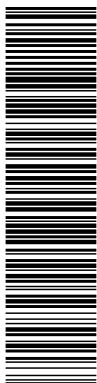
SEGUNDO.- Evaluación de los Ingresos

Los ingresos del Consorcio se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2021 y el avance de liquidación de los seis primeros meses del ejercicio 2022 deducidos del estado de tramitación de ingresos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los ingresos del Presupuesto de esta Entidad para este ejercicio:

211.- CPEI	
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	1.607.260,00
4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.	19.492.740,00

DOCUMENTO ..INFORME: 04. Informe Económico Financiero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS5CZ-MKUKW-TZSLY Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/10/2022 13:47	ESTADO FIRMADO 26/10/2022 13:47



7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	500.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	300.000,00
TOTAL	21.900.000,00

Ingresos por Tasas, precios públicos y otros ingresos (Capítulo 3)

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 3 que ascienden a 1.607.260,00 euros, lo que supone un aumento del 6,49%, correspondiendo casi en su totalidad a un ingreso afectado a inversiones procedente de la Gestora de Conciertos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios -A.I.E.- designada por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

211.- CPEI	
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	1.607.260,00
34900. Precios públicos por servicios prestados por el CPEI	3.500,00
35100. Contribución Especial	1.600.000,00
39300. Intereses de demora	2.000,00
39901. Otros ingresos diversos	1.760,00

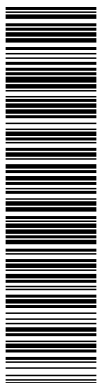
El resto, son generados por la aplicación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la prestación de determinados servicios u organización de actividades por parte del CPEI de la Diputación de Badajoz, publicada en BOP nº 58, de 23 de marzo de 2018, intereses demora y otros ingresos basados en la experiencia de ejercicios anteriores.

Transferencias corrientes (Capítulo 4)

El importe previsto se corresponde con las aportaciones de los miembros consorciados de la Entidad, que aparecen detalladas en la siguiente tabla:

211.- CPEI	
4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.	19.492.740,00
46100. Transf. corriente de Diputación a CPEI	17.182.000,00
46200. Transf. corriente de Ayuntamiento de Mérida	958.640,00
46201. Transf. corriente de Ayuntamiento de Almendralejo	580.300,00
46202. Transf. corriente de Ayuntamiento de Don Benito	510.005,00

DOCUMENTO ..INFORME: 04. Informe Económico Financiero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS5CZ-MKUKW-TZSLY Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/10/2022 13:47	ESTADO FIRMADO 26/10/2022 13:47



46203. Transf. corriente de Ayto de Villanueva de la Serena	261.795,00
---	------------

Se mantienen invariables con respecto al ejercicio 2022, salvo en el caso de las transferencias corrientes de la Entidad General, que aumenta su aportación en un 10,14%.

Ingresos por Transferencias de Capital (Capítulo 7)

Los ingresos previstos en el Capítulo 7, Transferencias de Capital del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2023, corresponden íntegramente a la transferencia de capital consignada en el presupuesto de gastos de la Entidad General, pasando de los 100.000,00 euros del presupuesto de 2022 a 500.000,00 euros para el ejercicio 2023

211.- CPEI	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	500.000,00
76100. Transf. de capital de Diputación a CPEI	500.000,00

Ingresos por Activos financieros (Capítulo 8)

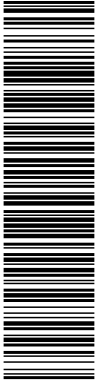
Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 8 de Activos financieros, no varían y, proceden de los reintegros de los anticipos al personal funcionario y laboral.

TERCERO. Evaluación de Gastos.

Los gastos del Consorcio se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2021 y el avance de liquidación de los seis primeros meses del ejercicio 2022 deducidos del estado de tramitación de gastos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los gastos del Presupuesto de esta entidad para este ejercicio:

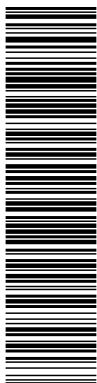
DOCUMENTO ..INFORME: 04. Informe Económico Financiero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS5CZ-MKUKW-TZSLY Página 4 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/10/2022 13:47	ESTADO FIRMADO 26/10/2022 13:47



Clasificación **2023**

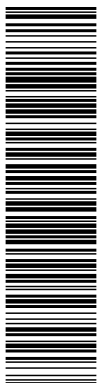
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 108677 BS5CZ-MKUKW-TZSLY 8622132EA15642103ACD9F00ADB85C7DC6314AF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8

Consorcio Prevención y Extinción de Incendios



21. CPEI	21.900.000,00
211. CPEI	21.900.000,00
13600. SER. PREVENCIÓN Y EXT. DE INCENDIOS	21.790.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	17.830.600,00
10100 Retribuciones basicas personal directivo	71.000,00
12000 Retribuciones funcionarios Grupo A1	52.000,00
12001 Retribuciones funcionarios Grupo A2	106.000,00
12003 Retribuciones funcionarios grupo C1	116.500,00
12004 Retribuciones funcionarios Grupo C2	2.950.000,00
12005 Retribuciones funcionarios Grupo E	9.100,00
12006 Trienios funcionarios	517.000,00
12009 Otras retribuciones básicas	1.000,00
12100 Complemento de destino funcionarios	2.168.000,00
12101 Complemento especifico funcionarios.	6.037.000,00
12103 Otros complementos funcionarios	445.500,00
12400 Retribuciones funcionarios Prácticas	1.000,00
12700 Plan de pensiones funcionarios	35.000,00
14300 Otro personal	350.000,00
15000 Productividad	50.000,00
15100 Gratificaciones	350.000,00
16000 Seguridad social	4.513.000,00
16200 Formación y perfeccionamiento del personal	20.000,00
16205 Seguros	39.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.499.900,00
20900 Cánones	4.000,00
21200 Mantenimiento de edificios y otras construcciones	50.000,00
21300 Rep. mantenimiento y conserv. maquinaria, inst. y utillaje	95.000,00
21400 Mantenimiento y conservación elementos de transporte	135.000,00
21600 Mantenimiento y conservación eq. Proc de información	78.000,00
22000 Material de oficina ordinario no inventariable	8.000,00
22100 Suministro energía eléctrica	195.000,00
22101 Agua	6.000,00
22102 Suministro de gas	20.000,00
22103 Combustibles y carburantes	120.000,00
22104 Vestuario	300.000,00
22110 Productos de limpieza y aseo	20.000,00
22111 Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elem. tpte.	15.000,00
22199 Otros suministros	5.000,00
22200 Servicios de telecomunicaciones	98.000,00
22201 Postales	4.000,00
22400 Primas de seguros	100.000,00
22501 Tributos de las Comunidades Autónomas	7.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 108677 BS5CZ-MKUKW-TZSLY 0622132EA15642103ACD9F00ADB85C7DC6A314AF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8



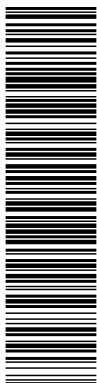
22502 Tributos de las entidades locales	2.000,00
22601 Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00
22606 Reuniones, conferencias y cursos	35.000,00
22609 Actividades culturales y deportivas	400,00
22699 Otros gastos diversos	1.500,00
22700 Limpieza y aseo	110.000,00
22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	80.000,00
23020 Dietas del personal no directivo	4.000,00
23120 Locomoción del personal no directivo	4.000,00
23300 Otras Indemnizaciones	2.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	1.000,00
35900 Otros Gastos Financieros	1.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	13.500,00
46600 Aportación cuota CONBE	5.000,00
48000 Subvención junta personal. Comité laboral	3.500,00
48001 Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	5.000,00
6. INVERSIONES REALES.	2.140.000,00
62300 Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00
62400 Adquisición de elementos de transporte	1.000.000,00
62500 Adquisición de mobiliario	10.000,00
62600 Adquisición Equipos p/ Procesos de Información	12.000,00
63200 Inversión reposición en edificios y otras construcciones	1.100.000,00
63300 Inversión en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	8.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00
78000 Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	5.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	300.000,00
83100 Anticipos de sueldos y salarios al personal	300.000,00
94213. TRANSFERENCIAS EELL SERVICIOS DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD	110.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	40.000,00
46200 Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	40.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.000,00
76200 Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	70.000,00
TOTAL	21.900.000,00

Gastos de Personal (Capítulo 1)

Existe correlación entre los créditos del Capítulo 1 de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal del consorcio para este ejercicio económico. Este capítulo de gastos se incrementa con respecto al ejercicio 2022, un 2,23 %, motivado por la

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 108677 BS5CZ-MKUKW-TZSLY 9622132EA15642103ACD9F00ADB85C2DC6A314AF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8

DOCUMENTO ..INFORME: 04. Informe Económico Financiero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS5CZ-MKUKW-TZSLY Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/10/2022 13:47	ESTADO FIRMADO 26/10/2022 13:47



subida de retribuciones fruto del "Acuerdo de la Mesas de Negociación de Función Pública sobre el incremento del sueldo de los funcionarios para 2023". Las retribuciones aumentan un 4,71%, mientras el presupuesto para el abono de las cuotas de Seguridad Social disminuyen un 4,39%.

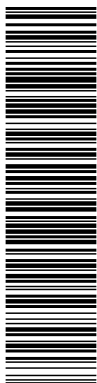
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios. Transferencias Corrientes (Cap. 2 y 4)

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles del Consorcio, y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes actualmente en el mismo.

- Gastos corrientes en bienes y servicios:

21. CPEI	21.900.000,00
211. CPEI	21.900.000,00
13600. SER. PREVENCIÓN Y EXT. DE INCENDIOS	21.790.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.499.900,00
20900 Cánones	4.000,00
21200 Mantenimiento de edificios y otras construcciones	50.000,00
21300 Rep. mantenimiento y conserv. maquinaria, inst. y utillaje	95.000,00
21400 Mantenimiento y conservación elementos de transporte	135.000,00
21600 Mantenimiento y conservación eq. Proc de información	78.000,00
22000 Material de oficina ordinario no inventariable	8.000,00
22100 Suministro energía eléctrica	195.000,00
22101 Agua	6.000,00
22102 Suministro de gas	20.000,00
22103 Combustibles y carburantes	120.000,00
22104 Vestuario	300.000,00
22110 Productos de limpieza y aseo	20.000,00
22111 Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elem. tpte.	15.000,00
22199 Otros suministros	5.000,00
22200 Servicios de telecomunicaciones	98.000,00
22201 Postales	4.000,00
22400 Primas de seguros	100.000,00
22501 Tributos de las Comunidades Autónomas	7.000,00
22502 Tributos de las entidades locales	2.000,00

DOCUMENTO ..INFORME: 04. Informe Económico Financiero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS5CZ-MKUKW-TZSLY Página 8 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/10/2022 13:47	ESTADO FIRMADO 26/10/2022 13:47



22601 Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00
22606 Reuniones, conferencias y cursos	35.000,00
22609 Actividades culturales y deportivas	400,00
22699 Otros gastos diversos	1.500,00
22700 Limpieza y aseo	110.000,00
22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	80.000,00
23020 Dietas del personal no directivo	4.000,00
23120 Locomoción del personal no directivo	4.000,00
23300 Otras Indemnizaciones	2.000,00

- Transferencias corrientes:

21. CPEI	21.900.000,00
211. CPEI	21.900.000,00
13600. SER. PREVENCIÓN Y EXT. DE INCENDIOS	21.790.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	13.500,00
46600 Aportación cuota CONBE	5.000,00
48000 Subvención junta personal. Comité laboral	3.500,00
48001 Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	5.000,00
94213. TRANSFERENCIAS EELL SERVICIOS DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD	110.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	40.000,00
46200 Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	40.000,00

Gastos Financieros (Capítulo 3)

Se mantiene la cuantía simbólica presupuestada en este capítulo ante la posibilidad de que surjan gastos de este tipo, basado en la experiencia de ejercicios anteriores.

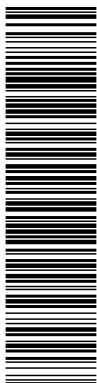
Gastos por Operaciones de Capital (Capítulo 6)

Se ha consignado en el capítulo 6 Inversiones Reales un importe de 2.140.000,00 €, desglosado en las siguientes partidas:

21. CPEI	21.900.000,00
211. CPEI	21.900.000,00

Consortio Prevención y Extinción de Incendios

DOCUMENTO ..INFORME: 04. Informe Económico Financiero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS5CZ-MKUKW-TZSLY Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/10/2022 13:47	ESTADO FIRMADO 26/10/2022 13:47



13600. SER. PREVENCIÓN Y EXT. DE INCENDIOS	21.790.500,00
6. INVERSIONES REALES.	2.140.000,00
62300 Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00
62400 Adquisición de elementos de transporte	1.000.000,00
62500 Adquisición de mobiliario	10.000,00
62600 Adquisición Equipos p/ Procesos de Información	12.000,00
63200 Inversión reposición en edificios y otras construcc.	1.100.000,00
63300 Inversión en maquinaria, instal. técnicas y utillaje	8.000,00

Gastos por transferencias de Capital (Cap 7)

Se mantiene lo presupuestado en el ejercicio anterior y que corresponde a la concesión de Subvenciones a Agrupaciones de Bomberos Voluntarios.

21. CPEI	21.900.000,00
211. CPEI	21.900.000,00
13600. SER. PREVENCIÓN Y EXT. DE INCENDIOS	21.790.500,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00
78000 Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	5.000,00
94213. TRANSFERENCIAS EELL SERVICIOS DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD	110.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.000,00
76200 Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	70.000,00

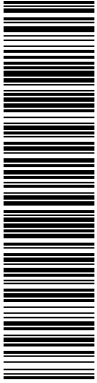
Gastos por Activos financieros (Capítulo 8)

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 8, de Activos financieros, procedentes de anticipos al personal funcionario y laboral.

21. CPEI	21.900.000,00
211. CPEI	21.900.000,00
13600. SER. PREVENCIÓN Y EXT. DE INCENDIOS	21.790.500,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	300.000,00
83100 Anticipos de sueldos y salarios al personal	300.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 108677 BS5CZ-MKUKW-TZSLY 0622132EA15642103ACD9F00ADB85C2DC6A314AF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8

DOCUMENTO ..INFORME: 04. Informe Económico Financiero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BS5CZ-MKUKW-TZSLY Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/10/2022 13:47	ESTADO FIRMADO 26/10/2022 13:47



QUINTO.- Nivelación Presupuestaria.

Habida cuenta de lo expuesto y, una vez definidas las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de este Consorcio, así como, las operaciones de crédito previstas, se deduce la efectiva nivelación del presupuesto conforme a lo establecido en el párrafo último del apartado 4 del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se presenta el Presupuesto sin déficit Inicial.

En Badajoz a fecha de firma electrónica

El Gerente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Badajoz

Fdo.: José Antonio Palanco Vázquez

Consorcio Prevención y Extinción de Incendios